

Estrategia 20.2		
Impulsar el desarrollo de guías, sistemas, herramientas y esquemas de colaboración		
que permitan la accesibilidad a información pública relacionada con actos de		
corrupción, salvaguardando la información reservada y confidencial.		
Alineación a la PNA		
Eje estratégico	2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder	
Objetivo específico	5. Fortalecer los mecanismos de homologación de sistemas,	
	principios, prácticas y capacidades de auditoría, fiscalización,	
	control interno y rendición de cuentas a escala nacional.	
Prioridad	20. Impulsar el desarrollo y utilización de metodologías de análisis	
	de datos masivos e inteligencia artificial relacionadas con la	
	identificación de riesgos, la evaluación, la mejora de la gestión, la	
	auditoria y la fiscalización estratégica de programas, procesos,	
	actividades y funciones en el sector público.	

1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 20.2 participó una institución a través de dos Líneas de Acción, registrando 8 actividades en el TI-PNA. En lo que respecta a la cobertura de la Estrategia, esta fue de 100%, es decir, 2 de 2 campos fueron registrados con al menos una actividad.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principales temáticas el fortalecimiento a las labores de fiscalización y de gestión de riesgos para la prevención de actos de corrupción.

2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

La estrategia tiene como aspecto clave el mejoramiento en la accesibilidad a la información pública relacionada con actos de corrupción mediante el desarrollo de herramientas metodológicas, prácticas y de colaboración.

Entre las acciones reportadas para esta Estrategia, se registraron labores de comunicación enfocadas en información pública de actos de corrupción, y al desarrollo de sistemas informáticos que faciliten la identificación de áreas de riesgo de corrupción.

Destaca la participación de los integrantes del CC del SNA en las acciones reportadas. La SFP reportó la simplificación y automatización del procedimiento de análisis de evolución patrimonial de los servidores públicos, la creación de un sistema único de evaluación de riesgos en el sector público, así como el análisis del modelo estándar de control interno para la generación de mapas de riesgos de corrupción.



3. Análisis del indicador

	Indicador
Nombre	Porcentaje de contralorías estatales que contaban con acciones y medios de difusión de transparencia proactiva (P_ contralorias_tp).
Definición	El indicador mide el porcentaje de contralorías estatales que cuentan con seis acciones de transparencia proactiva, y tres medios de difusión. Contar con ellas indica que han implementado sistemas, herramientas y esquemas de colaboración para la accesibilidad a información pública relacionada con actos de corrupción.
Línea base*	17.2%
Meta	22.2%
*CNGE 2021	

• Correspondencia del indicador con el objetivo

Se considerará el avance en la accesibilidad a la información pública relacionada con actos de corrupción para una propuesta de nueva medición. Es posible que deban establecerse criterios para estimar la calidad y suficiencia de dichas herramientas.

• Medios de verificación

Se buscará consolidar la información relevante disponible en las plataformas de acceso a la información pública, tales como el portal de Datos Abiertos de México, la PDN y la Plataforma Nacional de Transparencia.